

Ciudad Gral. Liber Seregni, 03 de Setiembre de 2021.

Resolución N° 140/2021 .

Acta N° 23/12021 .

Municipio Nicolich.

VISTO:

La solicitud de la Com. Administradora del Parque de los Derechos - F. D. Roosevelt de declarar de interés municipal las actividades a realizarse bajo la consigna "El Parque te abraza" en el marco del "Mes del Parque".

CONSIDERANDO:


1. Que en el parque que forma parte de nuestra microrregión, hace 105 años se llevaba a cabo la plantación del primer árbol en una extensa área natural que era predominante de dunas y bañados, y que desde los comienzos del proceso poblacional de nuestros diferentes barrios ha sido referencia para nuestra comunidad .
2. Que las actividades de "El Parque te abraza" están pensadas en un marco de expresión y reivindicación de Derechos Humanos que nuestro gobierno municipal comparte y que se han coordinado tanto en la participación de las diferentes áreas del Gobierno Departamental como con organizaciones sociales y educativas de nuestra zona.

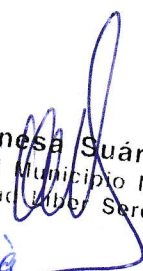
ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

1. Declarar de interés Municipal las actividades a realizarse bajo la consigna "El Parque te abraza" en el marco del "Mes del Parque" del Parque F.D. Roosevelt.
2. incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.


Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Vanesa Suárez
Concejala Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Graciela Echeverría
Concejala

Patricia Benero
Concejala Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni



Javier Méndez
Concejala Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

